



**ACTA FINAL DE EJECUCION**  
**22 DE NOVIEMBRE DE 2024 A 28 DICIEMBRE DE 2024**

<b>CONTRATO</b>	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nro.SS-SAM-005-2024
<b>CONTRATANTE</b>	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – SECRETARÍA DE DESARROLLO DE LA SALUD.
<b>CONTRATISTA</b>	<b>CORPORACION SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA- CEMFOCOL</b> , con NIT. N° 900847288-4, Representada legalmente por la señora <b>SANDRA MILENA ACOSTA LOPEZ</b> , identificada con cedula de ciudadanía N°26.037.087
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS PREVENTIVAS QUE PERMITAN REDUCIR EL USO DE LA PÓLVORA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$249.989.027)
<b>PLAZO DE EJECUCION</b>	El plazo para la ejecución del contrato es de 1 MES Y 6 DIAS. Dicho plazo se contará a partir de la suscripción del presente contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y suscripción del acta de inicio
<b>FECHA ACTA DE INICIO</b>	22 DE NOVIEMBRE DE 2024
<b>PERIODO DE EJECUCION CORRESPONDIENTE AL PRESENTE INFORME</b>	22 DE NOVIEMBRE DE 2024 A 28 DICIEMBRE DE 2024
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>	657 de 31 de Octubre de 2024
<b>REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	6041 de 21 de Noviembre de 2024
<b>FORMA DE PAGO PLANTEADA EN EL CONTRATO</b>	LA GOBERNACIÓN PAGARÁ AL CONTRATISTA como se indica a continuación: UN ANTICIPO del cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato, aprobado el Plan Operativo y cronograma de actividades por parte del supervisor y la firma del acta de inicio. PARÁGRAFO -AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO: El Anticipo será amortizado en las actas parciales y/o final, en la misma proporción del valor entregado en calidad de anticipo. PAGOS PARCIALES: La Entidad pagará al Contratista el valor del Contrato en pagos parciales de acuerdo con la ejecución del Contrato hasta el noventa por ciento (90 %) de su monto. UN PAGO FINAL, correspondiente al (10%) por ciento del valor total del contrato, al finalizar el objeto contractual, previa presentación del informe final de ejecución, certificación expedida por el supervisor del contrato, la acreditación de los pagos que en materia de salarios y seguridad social deberá efectuar el futuro contratista al personal que emplee en la ejecución del mismo (EN CASO DE APLICAR) y demás a que haya lugar y liquidación del contrato. Será requisito para el pago final la suscripción del acta de liquidación.
<b>VALOR A PAGAR</b>	\$249.989.027

En Montería, a los veintiocho (28) días del mes de Diciembre del año 2024, se reunieron DIANYS MERCADO SALGADO, identificada con la cedula de ciudadanía No 23.183.457 en su calidad de SUPERVISORA, y la señora **SANDRA MILENA ACOSTA LOPEZ**, Identificada con cedula de ciudadanía No. 26.037.08, en su calidad de Contratista y Representante Legal de la **CORPORACION SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA-CEMFOCOL**, Identificada con Nit: **900847288-4**, con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio FINAL del Objeto del Contrato celebrado durante el periodo citado.

Por lo que una vez revisadas y verificadas la real ejecución del 94.7% de las obligaciones relacionadas en el Informe presentado por el Contratista, comprendido entre el día 22 Noviembre de 2024 hasta el 28 Diciembre de 2024, se certifica que efectivamente el contratista cumplió el 94.7% de las obligaciones impartidas, y se





realiza una glosa por valor de \$13.269.968,38, y por lo tanto es procedente el pago correspondiente a la presente ACTA FINAL.

**DATOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO**

VALOR DEL CONTRATO	\$249.989.027
ADICIONALES	\$0.00
VALOR TOTAL	\$249.989.027

**FORMA DE PAGO DEL CONTRATO**

LA GOBERNACIÓN PAGARÁ AL CONTRATISTA como se indica a continuación: a) UN ANTICIPO del cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato, aprobado el Plan Operativo y cronograma de actividades por parte del supervisor y la firma del acta de inicio. PARÁGRAFO -AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO: El Anticipo será amortizado en las actas parciales y/o final, en la misma proporción del valor entregado en calidad de anticipo. PAGOS PARCIALES: La Entidad pagará al Contratista el valor del Contrato en pagos parciales de acuerdo con la ejecución del Contrato hasta el noventa por ciento (90 %) de su monto. UN PAGO FINAL, correspondiente al (10%) por ciento del valor total del contrato, al finalizar el objeto contractual, previa presentación del informe final de ejecución, certificación expedida por el supervisor del contrato, la acreditación de los pagos que en materia de salarios y seguridad social deberá efectuar el futuro contratista al personal que emplee en la ejecución del mismo (EN CASO DE APLICAR) y demás a que haya lugar y

liquidación del contrato. Será requisito para el pago final la suscripción del acta de liquidación.

**RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.**

Pagos	Fecha	Orden Pago Numero	Comp. Egreso N°	Valor Bruto a Pagar	Amortización del anticipo	Valor Neto recibido	Saldo por Pagar
Anticipo del 40%	19/12/2025	15503	8880	\$99.995.610		\$99.995.610	\$249.989.027
Pago Final (60%)	EN TRAMITE			\$249.989.027	\$99.995.610	\$0.00	\$249.989.027

<b>TOTAL, VALOR DEL CONTRATO</b>	\$ 249.989.027
<b>TOTAL, PAGADO HASTA LA FECHA PAGO ANTICIPO (40%)</b>	\$ 99.995.610
<b>AMORTIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPO</b>	\$ 99.995.610
<b>VALOR DE LA PRESENTE ACTA</b>	\$ 236.719.058,62
<b>VALOR GLOSADO</b>	\$ 13.269.968,38
<b>VALOR NETO A PAGAR</b>	\$ 136.723.448,62
<b>SALDO PENDIENTE POR PAGAR</b>	\$ 0

El(la) Supervisor(a) con la firma de esta acta certifica que efectivamente el CONTRATISTA cumplió con las obligaciones contractuales en un porcentaje del 94.7% durante el periodo liquidado y por lo tanto es procedente avalar el pago al Contratista de la correspondiente Acta Final.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los Diciembre (28) días del mes de Diciembre de 2024.

SANDRA MILENA ACOSTA LÓPEZ  
REP LEGAL CORPORACION  
CEMFOCOL  
CONTRATISTA

DIANYS MERCADO SALGADO  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO  
SUPERVISORA

